



Introducción al dossier “Responsabilidad empresarial en violaciones a los derechos humanos de los trabajadores/as en las dictaduras del Cono Sur”

VICTORIA BASUALDO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

basuvic@yahoo.com.ar

LARISSA ROSA CORRÊA

Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro

larissa_correa@puc-rio.br

El estudio de los procesos dictatoriales en diversos países de América Latina en el marco de la Guerra Fría se ha ampliado y enriquecido en los últimos años, a partir de un trabajo crecientemente interdisciplinario y de progresiva integración de la producción de distintos países de la región. A partir de redes académicas informales primero, y luego de articulaciones institucionales de solidez creciente, diversos equipos y grupos de historiadores y científicos sociales de un conjunto de disciplinas se propusieron superar las miradas exclusivamente centradas en sus casos nacionales y con énfasis predominantemente políticos en el análisis de la historia reciente, intentando construir diálogos y conexiones que, lejos de estar únicamente anclados en la academia, pudieran además articular los avances y hallazgos logrados con los respectivos procesos de Memoria, Verdad y Justicia en cada uno de sus países.

Articulaciones regionales como la red “Procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina”, conformada en FLACSO Argentina en marzo de 2018 en Buenos Aires, que viene teniendo encuentros periódicos desde entonces, se propusieron realizar contribuciones que permitieran avanzar hacia una perspectiva regional interdisciplinaria sobre



las dictaduras de la Guerra Fría.¹ Gran parte de la producción realizada en este marco se propuso integrar miradas predominantemente políticas de estos procesos con estudios realizados desde el campo de los estudios del trabajo y de la historia económica e historia de las empresas. Más que abordar casos nacionales en clave comparativa, tuvieron como objetivo comprender mejor las conexiones entre procesos que tradicionalmente han sido analizados o desde los procesos nacionales en sí mismos, o bien desde dinámicas globales o regionales que en ocasiones no logran analizar tensiones y matices de procesos de una gran complejidad. Este proceso de construcción académica amplió sus horizontes y sus debates a partir de la articulación con otros espacios clave, como la Red Latinoamericana y del Caribe de Trabajo y Trabajadorxs (REDLATT), que reúne investigadores de las ciencias sociales que se encuentran analizando el mundo del trabajo en diversos períodos históricos, desde tiempos prehispánicos a la actualidad y teniendo en cuenta la gran diversidad de formas y relaciones laborales, de organización y de protesta a lo largo de varios siglos. En el marco de los debates y producciones más amplios desde el eje “Trabajo y dictaduras” se pudo avanzar en la sistematización de perspectivas y aportes de diversos países respecto de la resistencia obrera a las dictaduras, destacando en particular la relevancia de analizar no sólo los ámbitos territoriales internos sino también el papel de iniciativas sindicales a nivel internacional, así como en fuertes debates sobre lo que diversas corrientes llamaron “consenso social” respecto de las dictaduras, destacando la importancia de las transformaciones económicas, laborales y sociales.²

Este dossier, concebido y realizado en el marco de ambas redes, se compone de tres trabajos que fueron originalmente presentados en una mesa del congreso de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS) en Lima en 2019, y que se enriquecieron en el marco de ese proceso de intercambio y por el trabajo posterior, que incluyó lecturas y comentarios cruzados. El aporte central del dossier es poner foco en un sector escasamente visibilizado, tanto en lo que se refiere a los procesos represivos como en cuanto al papel de empresas, empresarios y/o empleadores en el control, disciplinamiento y represión a los/as trabajadores/as. Propone aproximaciones sobre casos de tres países diferentes: Argentina, Brasil y Chile, los tres bajo etapas dictatoriales (con cronologías distintas pero con importantes superposiciones temporales), con especificidades y particularidades pero también rasgos en común y conexiones más que

¹ Para más información, ver el sitio de la red:

<http://redeprocesosrepresivosempresasorg.com/>

² Victoria Basualdo, “Dictaduras, trabajadores y sindicatos en la segunda mitad del siglo XX: propuestas para un diálogo entre los casos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay”, en Rossana Barragán Romano (comp.), *Trabajo y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (La Paz: CIS, 2019).

valiosas y ricas. En particular, este dossier tiene el gran mérito de visibilizar algunos aspectos del ámbito rural en términos de las relaciones laborales precarias, la muy desigual lucha por derechos y organización, el impacto significativo de la represión y el peso desproporcionado de empresas, empresarios y representantes del poder económico en ámbitos y sectores que se caracterizan por su dispersión y su falta de visibilidad en términos sociales amplios, atravesados además por fuertes asimetrías de género y etnicidad.

Los trabajos aquí publicados retoman hallazgos y avances de la producción bibliográfica más reciente, a partir de lo cual pretenden realizar algunas contribuciones a este campo en proceso de conformación. En particular, se benefician de trabajos de investigación publicados en los últimos años que enfatizan el papel marginal que han tenido las cuestiones laborales y sindicales en la agenda de trabajo sobre la Guerra Fría a nivel internacional y lo urgente de poder desarrollar y ampliar estos ejes en el análisis, para lo cual estos trabajos proponen fuentes, metodologías y conceptualizaciones posibles.³ Toman entonces como punto de partida una serie de publicaciones que han fortalecido y profundizado nuevas líneas de análisis. Un ejemplo en este sentido fue el dossier “Dictaduras, trabajadores/as y sindicatos en América del Sur durante la Guerra Fría”, organizado en 2018, que puso en diálogo trabajos previamente publicados sobre Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.⁴ Estos trabajos aportan elementos fundamentales para comprender que las dictaduras tenían una preocupación muy significativa por el papel de los trabajadores/as y sindicatos, y desarrollaron sobre ellos políticas diversas: por un lado de orden fuertemente represivo, tendientes a lograr un disciplinamiento y un control del conflicto; por otro, políticas de reconfiguración tanto de las relaciones laborales como del funcionamiento, dinámica y alcances del movimiento sindical. Al mismo tiempo, los trabajos evidencian la necesidad de miradas cada vez más complejas, abiertas y no lineales sobre las formas de reacción, organización y respuesta tanto de la clase trabajadora como del movimiento sindical, considerando a ambos sujetos como compuestos por diversas corrientes y atravesados por debates y diferencias. En este camino también se hicieron avances en la sistematización de la historiografía, plasmados en un dossier coordinado por el historiador Peter Winn en la revista *International Labor and Working-Class*

³ Robert Anthony Waters Jr. y Geert Van Goethem (eds.), *American Labor's Global Ambassadors. The International History of the AFL-CIO during the Cold War* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2013).

⁴ Dossier “Dictaduras, trabajadores/as y sindicatos en América del Sur durante la Guerra Fría”, en el sitio *Historia Política*, disponible en: <https://historiapolitica.com/dossiers/dossier-dictaduras-trabajadores-as-y-sindicatos-en-america-del-sur-durante-la-guerra-fria/>

History.⁵ Como bien sintetizó el coordinador, los tres artículos abordan tanto la historiografía sobre la trayectoria compleja y diversa de los trabajadores/as y sus organizaciones durante la dictadura, como ciertas intersecciones con el campo de la historia reciente y la memoria, y en ese sentido recuperan diversos aspectos de la forma en que este eje fue pensado y analizado a través del tiempo.

Otra línea importante de trabajo intentó poner en común reflexiones sobre las metodologías, fuentes y archivos utilizadas en estas reconstrucciones históricas: es el caso del dossier “Dictaduras, trabajadores/as, sindicatos en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay durante la Guerra Fría: fuentes, archivos, debates metodológicos”, publicado en 2019.⁶ Estos artículos contienen aportes valiosos para avanzar en una identificación de archivos y centros de documentación, marcando la importancia de diversos tipos de repositorios y de fuentes detectados en distintas líneas de investigación, marcando al mismo tiempo desafíos en su lectura, procesamiento e interpretación. A partir de la visibilización de archivos, acervos y fuentes, y de la problematización y cuidadosa valoración de posibles alcances y limitaciones, estos artículos contribuyen a ampliar las investigaciones sobre las dictaduras y sus impactos en el movimiento sindical y la clase trabajadora en cada uno de los casos nacionales, dialogando con una creciente producción que se propone vincular aspectos de la historia política con una serie de transformaciones económicas y sociales y se nutre en muchos casos de transformaciones en el campo académico y de políticas más activas de archivos. Al mismo tiempo, estos artículos se proponen ampliar en diversos sentidos las miradas sobre la Guerra Fría en América Latina, sobre la que existe una valiosa producción que recientemente ha tenido nuevo impulso.⁷

Otro eje de trabajo abordó y profundizó las vinculaciones entre sectores empresariales y dictaduras, como en el caso del dossier “Ditaduras, empresas e transformações econômicas e trabalhistas na América do Sul durante a Guerra Fria”, publicado en 2020, centrado en los casos de Argentina y Brasil.⁸ El dossier puso en diálogo procesos dictatoriales de las décadas de 1960 y 1970, combinando las aproximaciones desde la historia económica, la historia empresarial y la historia del trabajo y los trabajadores/as. Los nueve

⁵ Dossier “Dictatorships and the Worlds of Work in the Southern Cone: Argentina, Brazil and Chile”, *International Labor and Working-Class History*, 93 (2018).

⁶ Dossier “Dictaduras, trabajadores/as, sindicatos en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay durante la Guerra Fría: fuentes, archivos, debates metodológicos”, *Sociohistórica*, 44 (2019).

⁷ Vanni Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina* (México: El Colegio de México, 2018).

⁸ Dossier “Ditaduras, empresas e transformações econômicas e trabalhistas na América do Sul durante a Guerra Fria”, *Continentes*, 8, 16, (2020).

artículos que lo componen abordan los casos de Ford y Acindar en Argentina, al tiempo que para Brasil tratan temáticas que van desde el papel de organizaciones empresariales norteamericanas en el golpe militar hasta el impacto de la dictadura sobre diversos colectivos obreros, el papel de algunas figuras clave del empresariado y el abordaje de ejes clave como la política nuclear de la dictadura y las conexiones con sectores empresariales de la actividad.

Este eje centrado en grandes empresas y dictaduras se desarrolló particularmente en un libro publicado a comienzos de 2021, coordinado por Victoria Basualdo, Hartmut Berghoff y Marcelo Bucheli.⁹ A lo largo de 14 capítulos, no sólo aborda una mirada de conjunto del tema en América Latina, introduciendo claves de análisis producidas en relación con otros procesos como el de la Alemania bajo el nazismo, sino que también proporciona miradas nacionales y estudios de caso para un amplio arco de países incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Colombia y la región de América Central, con abordajes muy relevantes sobre empresas, grupos económicos y sectores de actividad. Más allá de los análisis nacionales, el libro examina también casos clave como los de las subsidiarias de Ford Motor y Mercedes-Benz en Argentina, Volkswagen, la represa de Tucuruí, y las grandes empresas de la construcción en Brasil, el caso de la empresa del cobre Madeco, en Chile, además de un análisis del papel de los bancos y el sector financiero en varios de los países latinoamericanos para el sostenimiento de los procesos represivos. El libro hace además el intento de poner en diálogo las historiografías producidas en América Latina con la producción académica angloparlante, cruzando campos como la historia económica, de empresas, del trabajo y los trabajadores/as y aportes del campo de los derechos humanos y la justicia transicional.

Pero además, y fundamentalmente, los artículos de este dossier se han escrito en diálogo y vinculación con una línea específica de análisis del papel de empresas, empresarios y sectores del poder económico en graves violaciones a los derechos humanos. Esta línea de análisis tuvo aportes muy importantes en Argentina, con la publicación de *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, en 2013, y de los dos volúmenes de *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores/as bajo el Terrorismo de Estado*, elaborado por un equipo interdisciplinario de FLACSO, el CELS, el Programa Verdad y Justicia y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en 2015.¹⁰ Este trabajo sentó bases fundamentales, tanto en términos

⁹ Victoria Basualdo, Hartmut Berghoff y Marcelo Bucheli, *Big Business and Dictatorships in Latin America. A Transnational History of Profits and Repression* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2021).

¹⁰ Horacio Verbitsky Juan Pablo Bohoslavsky (eds.), *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2013) y AEyT de FLACSO,

conceptuales, como metodológicos y de análisis: uno de sus aportes clave fue la propuesta de evitar restringir el análisis con el concepto de “complicidad”, pudiendo reflejar únicamente a los casos en que los sectores empresariales acompañaron la acción de un actor principal: las fuerzas armadas. Propone en cambio la aplicación del concepto de “responsabilidad”, que permite contemplar un arco de niveles, formas y grados que incluyen pero superan la complicidad. Más allá del caso de Argentina, se han realizado importantes contribuciones en esta línea de análisis para otros casos nacionales, como Uruguay, Chile, Brasil y Colombia, entre otros.¹¹

En este marco, el presente dossier y sus artículos tienen por objetivo contribuir con estas líneas de producción académica poniendo el énfasis en casos y sectores con fuerte incidencia rural, los cuales hasta el momento han tenido un lugar marginal. El primer artículo, titulado “Responsabilidad empresarial en la última dictadura argentina: aportes a partir de casos de empresas agro-industriales en las regiones Noroeste y Noreste de la Argentina (1974-1983)”, de Victoria Basualdo, María Alejandra Esponda y Silvia Nassif, parte de una muy breve síntesis de los avances recientes en los procesos de investigación y judicialización de casos de responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad durante la última dictadura argentina (1976-1983) y se centra en el análisis de un conjunto de empresas agroindustriales. Particularmente aborda los casos de ingenios azucareros y establecimientos de producción de té y yerba mate en las regiones noroeste (Jujuy y Tucumán) y noreste (Corrientes) de la Argentina. El trabajo refleja investigaciones sobre las formas de involucramiento de dichas empresas en procesos represivos contra sus trabajadores/as, en articulación con el aparato represivo estatal, deteniéndose además en su vinculación con el proceso de Memoria, Verdad y Justicia respecto de cada uno de estos casos. Para comprender las dificultades y obstáculos, el estudio se detiene en las

CELS, Programa Verdad y Justicia y Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores en el Terrorismo de Estado* (Buenos Aires: Infojus, 2015).

¹¹ Ver, entre otros, Juan Pablo Bohoslavsky (coord.), *El negocio del terrorismo de Estado. Los cómplices económicos de la dictadura uruguaya* (Montevideo: Penguin Random House, 2016); Juan Pablo Bohoslavsky, Karinna Fernández y Sebastián Smart (coord.), *Complicidad económica con la dictadura chilena. Un país desigual a la fuerza* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2019); Pedro Henrique Pedreira Campos, “Empresariado e ditadura no Brasil: o estado atual da questão e o caso dos empreiteiros de obras públicas”, *Revista Transversos*, 12 (2018), 335-358; Alejandra Estevez y San Romanelli Assumpção, “Ditadura e repressão contra a classe trabalhadora”, *Revista Anistia. Política e Justiça de Transição*, 10 (2013), 432-470; Nelson Camilo Sánchez León et. al., *Cuentas claras. El papel de la Comisión de la Verdad en la develación de la responsabilidad de empresas en el conflicto armado colombiano* (Bogotá: Dejusticia, 2018).

condiciones de trabajo altamente precarizadas en estas zonas, el proceso de disciplinamiento de la época dictatorial y las prácticas empresariales represivas desplegadas por las empresas para contrarrestar los procesos de organización sindical, que en algunos casos tenían una larga historia, mientras en otros eran incipientes. Además, el artículo se detiene en los enormes esfuerzos realizados por trabajadores/as, familiares y diversas organizaciones para motorizar casos judiciales y diversos procesos de memoria y reparación, marcando los obstáculos significativos que enfrentaron en este camino.

El segundo artículo, “‘El modelo tiene rostro de sangre’. Responsabilidad empresarial en procesos represivos durante la dictadura de Pinochet en Chile (1973-1990)”, de Rodrigo Araya Gómez y Magdalena Garcés Fuentes, analiza la responsabilidad empresarial, principalmente de empresarios rurales, en la política represiva sobre los trabajadores/as y el movimiento sindical durante la dictadura chilena. Los autores enfatizan fuertemente el papel de actores civiles que estuvieron directa o indirectamente vinculados en las acciones represivas, evidenciando la construcción de una falsa imagen positiva de los grupos empresariales favorecida por la dictadura. Los empresarios, que antes del golpe habían sido denunciados como enemigos de los intereses nacionales al servicio de intereses extranjeros, pasaron a presentarse en el marco de la dictadura como agentes del desarrollo nacional. Los autores exponen claramente la dificultad de acceso a las fuentes documentales por una serie de factores, que incluyen las limitaciones judiciales. Sin embargo, el estudio muestra claramente cómo los empresarios se beneficiaron no sólo de la política económica de los equipos conducidos por los “Chicago Boys” sino también de la represión del movimiento sindical y de los efectos de la implantación de medidas neoliberales. Este conjunto de políticas y transformaciones ocasionaron un drástico empeoramiento de las condiciones de vida, trabajo y organización de la clase trabajadora en Chile, lo cual constituyó la condición de posibilidad para un significativo incremento de las ganancias empresariales. A partir de un análisis muy interesante de una serie de casos investigados judicialmente, Gómez y Fuentes dan múltiples ejemplos y evidencias de las formas de participación de las empresas en los hechos represivos. Entre ellas, mencionan casos de participación de funcionarios empresariales en los interrogatorios, torturas y asesinatos de trabajadores/as y líderes sindicales, enfatizando la importancia de los testimonios de los sobrevivientes, sus familiares, así como la tarea de los abogados de las víctimas.

Finalmente, el tercer artículo, titulado “Empresariado rural, modernização da agricultura e violencia no meio rural brasileiro”, de Leonilde Servolo de Medeiros, aborda cómo la dictadura en Brasil (1964-1985) llevó adelante una política sistemática de valorización de los intereses empresariales en las áreas

rurales, en conjunción con medidas que viabilizaron la escalada represiva en el campo. Esas acciones represivas fueron posibles por la acción articulada de las fuerzas armadas y de los servicios privados de seguridad en las zonas rurales. El artículo muestra que la producción agrícola en Brasil estuvo atravesada por profundas transformaciones que declamaban buscar una “modernización” del sector. Teniendo como base una amplia documentación histórica sobre los conflictos y las prácticas represivas en las zonas rurales del Estado de Río de Janeiro, y nutriéndose de los resultados de la investigación presentada por la Comisión Campesina de la Verdad, la autora revela las especificidades de las relaciones entre la dictadura y los grupos empresariales rurales. Evidencia cómo las medidas que fomentaban esta supuesta “modernización” de la producción rural se llevaron en realidad adelante mediante la utilización de trabajo análogo a la esclavitud y de otras prácticas de extrema explotación de trabajadores y trabajadoras.

Al mismo tiempo, llama la atención respecto a la coexistencia de un incremento exponencial de la productividad en el campo y la ausencia total de cumplimiento de la legislación laboral vigente en Brasil desde la década de 1940. En el caso de la represión ocurrida en las zonas rurales de Brasil, la autora destaca que el uso de violencia privada, a partir de diversas formas de contratación y de distintas figuras (“*matadores de aluguel, capangas, pistoleiros e jagunços*”) al servicio de los propietarios rurales y terratenientes, representa un obstáculo y un desafío para la obtención de pruebas de crímenes de lesa humanidad, ya que una parte muy significativa de estos crímenes no fueron documentados. Esto se suma a la falta de voluntad política y judicial para investigar a los responsables de estos crímenes cometidos en un país en el que los índices de asesinatos de activistas de movimientos sociales están entre los más altos del mundo. No menos importante es la reflexión de la autora sobre las continuidades de las prácticas represivas en el campo después de la finalización de la dictadura, un factor que representa otro obstáculo fundamental para la efectivización de una política de reparación, verdad y justicia para los campesinos y trabajadores/as del campo y sus familiares.

En forma similar a lo visto en los casos de Argentina y Chile, en Brasil observamos que los procesos de transformación económica y productiva se desarrollaron de la mano de la acción del aparato represivo estatal y de la aplicación de fuertes medidas antiobreras y antisindicales. Aún más, los tres artículos de este dossier muestran cómo los grupos empresariales y sus funcionarios cumplieron un papel clave en la provisión de recursos provenientes de la propiedad privada de sus empresas, así como de recursos necesarios para amenazar, torturar, interrogar y utilizar un amplio arco de prácticas violentas contra los trabajadores/as y sindicalistas. Además, el dossier nos permite observar procesos históricos similares, pero también con particularidades en cada caso. Son muy útiles también para sumar elementos

clave para la caracterización de los regímenes dictatoriales del Cono Sur, no sólo a partir de sus reseñas historiográficas sino también del cruce de documentos judiciales y de diversos archivos públicos y privados, fuentes de prensa y testimonios. Son muy interesantes al mismo tiempo para subrayar la importancia de identificar trayectorias nacionales diversas en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia, enfatizando la necesidad de atender a los logros, obstáculos y contribuciones de cada uno de los procesos históricos. La publicación de estos tres artículos, en conjunto, alienta además a encontrar diálogos y a generar nuevas preguntas que permitan conjugar y articular diferentes perspectivas teórico-metodológicas, centrales para seguir expandiendo este campo de estudios en transformación. Agradeciendo el valioso y comprometido trabajo del conjunto de autores/as, esperamos que este dossier pueda realizar una contribución en este sentido.